

Ramón Entrena (1941-2019). Un jurista enciclopédico

Ramón Entrena ha sido un grandísimo jurista, pero quizás él, en su epitafio, antepondría su condición de abuelo. Como le gustaba repetir, había sido un extraordinario marido y padre y un excepcional abuelo. Y, de hecho, algunos ambicionamos «ser nietos de Ramón».

Estudió con enorme brillantez y aprovechamiento Derecho en la Complutense de Madrid, en donde conoció a Sol Guasp Maldonado, con la que se casó después de aprobar las primeras oposiciones, las de Técnico Administrativo Civil allá por 1964. Poco después ingresó en el cuerpo de Letrados de las Cortes. Inmediatamente, y tras algunos pinitos con su cuñado Fernando Garrido falla, abrió despacho. Por supuesto individual: una secretaria y él. A Ramón le gustaba sumergirse en los papeles, leerlos por delante y por detrás, reclinarsse en la silla con la mano derecha sujetando el mentón para pensar y así encontrar la respuesta a la consulta o al recurso. El pleito se lo sabía con precisión enciclopédica hasta en los puntos y las comas.

Le conocí en 1986, tras ingresar como letrado de las Cortes. Como consecuencia de la baja de un compañero me adscribieron a la Junta Electoral Central al tiempo de la convocatoria del referéndum de la OTAN. Se convirtió primero en mi maestro, al que se admira y venera, y después en mi amigo. Me decía que bastaba que alguien fuera enemigo mío para serlo suyo por ósmosis, sin necesidad de preguntar por qué. Fueron unos años extraordinarios en la JEC, que sentó un cuerpo de doctrina que aún persiste, y un poco más movidos en el Congreso de los Diputados en donde compartimos el trabajo en algunas comisiones, pero la más complicada fue sin duda la de investigación del tráfico de influencias, por entonces secreta, aunque las filtraciones se producían en riadas.

Allá por 1998, el lobo solitario, especializado en Derecho Administrativo aunque sobradamente preparado para cualquier procedimiento civil e incluso laboral (llevó centenares de asuntos del INP en los Juzgados) no resistió la oferta de Miguel Roca i Junyent y aceptó dirigir su despacho en la recién inaugurada sede madrileña. A los cuatro años estábamos montando nuestro despacho. Fue un sueño compartir con él, aprender de él, reflexionar con él. Éramos socios, pero por supuesto seguíamos siendo amigos y disfrutábamos también con los clientes. Como repetía, un cliente que a los seis meses no es amigo es mejor que deje de ser cliente.

Nunca quiso dejar de trabajar. Tuvo que jubilarse en las Cortes, pero el despacho para Ramón fue siempre vida, ilusión y reto. De todo le gustaba hablar, era dueño de una memoria prodigiosa, pero huía de cualquier conversación sobre enfermedades; huía, así de la que le pudiera afectar en algún momento. Yo también le creía eterno. Nos ha dejado demasiado tempranamente. Por más que nos sigamos alimentando de sus frases, de sus sarcasmos o de tus consejos, sentimos un enorme vacío.

Ramón Entrena Cuesta nació el 1 de enero de 1941 en Granada y ha muerto el 6 de septiembre de 2019 en Madrid. Fue Técnico Administrativo Civil, Letrado de las Cortes y contribuyó a sentar el cuerpo de doctrina de la Junta Electoral Central. Practicó la abogacía al frente de diferentes despachos. Fue vicepresidente del Atlético de Madrid con Vicente Calderón, pero tuvo su despacho profesional en la calle Santiago Bernabéu.

Enrique Arnaldo Alcubilla. Letrado de las Cortes Generales. Catedrático de Derecho Constitucional

**Artículo publicado previamente en el diario ABC*